

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

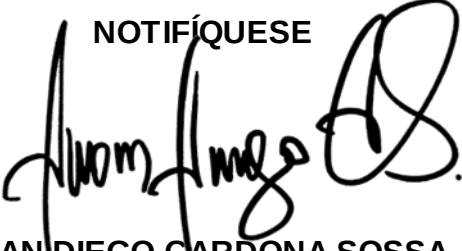
El Santuario, dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo por alimentos de cónyuge
Demandante	María Inés Montoya de Ceballos
Demandado	Luis Manuel Ceballos Quintero
Radicado	056973184001 - 2014 – 00398 – 00
Providencia	Auto # 1416 – ordena agregar memorial y autoriza pago -

SE ORDENA agregar al expediente virtual la solicitud de la parte Demandante, para los efectos procesales subsiguientes.

SE DISPONE en atención a lo solicitado, se efectúe el pago de los alimentos a través del Banco Agrario de San Luis, Antioquia.

NOTIFÍQUESE



JUAN DIEGO CARDONA SOSSA
Juez

Firmado Por:

Juan Diego Cardona Sossa
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
El Santuario - Antioquia

Código de verificación: **0293911faa17bfed78815f5c6c0b153504d1d4bafa52a4d401f325bdd6ed0a75**

Documento generado en 15/12/2021 05:00:39 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>